

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Anexo 1. Seguimiento a Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía – Primer Cuatrimestre de 2022

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I cuatrimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
1. GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN							
1.1 Política de Administración del Riesgo de Corrupción	1.1.1 Socializar a todos los niveles de la entidad la Política de Riesgos.	GR	1/01/2022	30/12/2022	100%	33%	<p>Se evidenció la existencia de manual para la gestión de riesgos institucionales, código GR-MN-001, versión 5 del 12/07/2021 en el sistema de gestión en AZ Digital, con vigencia hasta el 04/04/2022. Este documento incluyó la política de administración de riesgos en su capítulo 5.2.2.</p> <p>Se revisó soporte de socialización de la política de administración de riesgos mencionada en espacio de “Al día con mi Metro” del viernes 18 de marzo de 2022.</p> <p>Se recomienda medir la cobertura de la socialización de la política de administración de riesgos en los distintos niveles de la entidad que se obtuvo en el espacio “Al día con mi Metro”, con el fin de determinar que efectivamente se desarrolla la acción de conformidad como fue formulada. Si aplica, diseñar e implementar la(s) accione(s) de socialización adicionales que se requieran para lograr la divulgación esperada.</p>
	1.1.2 Socializar y/o publicar los resultados de seguimiento y evaluación a la política riesgos.	GR	1/01/2022	31/12/2022	100%	33%	<p>Se verificaron los siguientes documentos soporte:</p> <p>a. Informe ejecutivo de monitoreo de riesgos EMB con corte al 31 de enero de 2022, publicado el 28 de febrero de 2022 según lo refiere el gestor documental AZ Digital.</p> <p>b. Informe ejecutivo de monitoreo de riesgos EMB con corte al 28 de febrero de 2022, publicado el 25 de abril de 2022 según lo refiere el gestor documental AZ Digital.</p> <p>c. Informe ejecutivo de monitoreo de riesgos EMB con corte al 31 de marzo de 2022, publicado el 29 de abril de 2022 según lo refiere el gestor documental AZ Digital.</p>
1.2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	1.2.1. Realizar el acompañamiento metodológico para la elaboración y actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción 2022.	Responsables: Líderes de Procesos. Acompañamiento: GR	1/01/2022	31/12/2022	100%	33%	<p>La matriz de riesgos de corrupción se evidenció en la página web de la entidad con fecha del 31 de enero de 2022, actualizada el 2 de marzo de 2022 disponible para su consulta en el enlace:</p> <p>https://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/planeacion/planes/matriz-riesgos-corrupci%C3%B3n-paac-2022</p> <p>Ésta contiene la identificación de veintiún (21) riesgos de corrupción, asociados con quince (15) procesos del modelo de operación institucional, código DO-DR-001, versión 1 del 30/09/2022 y su construcción fue liderada por la Gerencia de Riesgos y la participación de los líderes y equipos de trabajo de los procesos de la entidad.</p>

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I trimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
1.3 Consulta y Divulgación	1.3.1. Publicar el Mapa de Riesgos de Corrupción una vez al año o cuando se requiera, y socializar su publicación, como anexo del PAAC.	OAP / GR	1/01/2022	31/12/2022	100%	33%	<p>Se verificó la publicación de la matriz de riesgos de corrupción en la página web de la entidad con fecha del 31 de enero de 2022, actualizada el 2 de marzo de 2022 disponible para su consulta en el enlace:</p> <p>https://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/planeacion/planes/matriz-riesgos-corrupci%C3%B3n-paac-2022</p> <p>A partir de la autoevaluación de la primera línea de defensa y el monitoreo que desarrolle la segunda línea de defensa, en las situaciones en las que aplique y se considere necesario, se recomienda realizar las modificaciones o actualizaciones que correspondan en los riesgos de corrupción y realizar su publicación y socialización, entendiendo que la gestión del riesgo, incluyendo los de corrupción, están sujetos a un entorno dinámico.</p>
1.4 Monitoreo y Revisión	1.4.1. Hacer monitoreo al Mapa de Riesgos de Corrupción de conformidad con la periodicidad establecida en el manual.	GR	1/01/2022	31/12/2022	100%	33%	<p>La Gerencia de Riesgos realizó de forma mensual el monitoreo de riesgos de los procesos, los cuales incluyen los riesgos de la tipología de corrupción. A partir del ejercicio adelantado se emitieron y verificaron los siguientes informes de monitoreo publicados en AZ Digital:</p> <p>a. Informe ejecutivo de monitoreo de riesgos EMB con corte al 31 de enero de 2022. b. Informe ejecutivo de monitoreo de riesgos EMB con corte al 28 de febrero de 2022. c. Informe ejecutivo de monitoreo de riesgos EMB con corte al 31 de marzo de 2022.</p> <p>Es de aclarar respecto al mes de abril de 2022 que no se emitió informe de monitoreo, teniendo en cuenta que el mismo se realiza mes vencido, por lo que el de dicho mes se emite en mayo, es decir, posterior al alcance del presente seguimiento por la Oficina de Control Interno.</p> <p>En su contenido, se observó un apartado exclusivo para el monitoreo a los riesgos de corrupción en el que se precisan aspectos frente a su materialización y la ejecución de sus controles. Durante el periodo (enero a marzo) no se reportó la materialización de ninguno de los riesgos de corrupción por parte de la primera línea de defensa.</p>
1.5 Seguimiento	1.5.1. Hacer seguimiento y evaluación al mapa de riesgos de corrupción (Proceso de Auditoría Interna)	OCI	1/01/2022	31/12/2022	100%	33%	<p>La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción de la EMB vigente para 2021, atendiendo las indicaciones y mediante la herramienta "Anexo 6. Matriz de Seguimiento Riesgos de Corrupción" referida en la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 5 - diciembre de 2020" del Departamento Administrativo de la Función Pública. Los resultados se emitieron mediante Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC del tercer trimestre de 2021, con radicado OCI-MEM22-0001 del 17/01/2022 y publicado en el portal web en la sección de transparencia:</p> <p>https://www.metrodebogota.gov.co/sites/default/files/control/OCI-MEM22-0001-Seg-PAAC-III-Cuat-2021.pdf?width=800&height=800&iframe=true</p>

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I cuatrimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
							Por su parte, respecto al primer cuatrimestre de 2022, mediante el presente informe la Oficina de Control Interno emite los resultados frente al seguimiento a la matriz de riesgos de corrupción publicada en la página web de la entidad con fecha del 31 de enero de 2022, actualizada el 2 de marzo de 2022.
2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES							
<p>La Empresa Metro de Bogotá S.A. se exceptúa en la aplicación de la política de racionalización de trámites en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG -, toda vez que no existe una relación directa para la prestación del servicio a la ciudadanía, teniendo en cuenta que el proyecto Primera Línea del Metro de Bogotá Tramo 1 (PLMB- T1) no ha entrado en operación y en tal sentido aún no cuenta con tramites y servicios. Situación avalada por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP, los conceptos pueden ser consultado en el hipervínculo: https://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/tramiteservicios/conceptoracionalizaci%C3%B3n-tramites-2022</p>							
3. RENDICIÓN DE CUENTAS							
3.1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	3.1.1. Publicar Informe de Gestión de la EMB 2022	OAP	1/01/2022	31/01/2022	100%	100%	<p>Se evidenció elaboración y publicación del informe de gestión 2021 en la página web de la entidad en la siguiente ruta: https://www.metrodebogota.gov.co/sites/default/files/control/informe-de-gestion-2021-final-25-02-2022.pdf</p>  <p style="text-align: right;">Fuente: página web EMB</p>
	3.1.2. Revisar y de ser necesario actualizar el procedimiento de rendición de cuentas a los grupos de valor e interés de la EMB y hacer seguimiento a su implementación.	GCC	1/01/2022	31/12/2022	100%	100%	Se evidenció la actualización del procedimiento para la rendición de cuentas código: CC-PR-004 versión 3 del 04/04/2022.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I cuatrimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
							 <p>Fuente: AZDigital.</p>
3.2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	3.2.1. Llevar a cabo la rendición de cuentas de la Empresa Metro de Bogotá en el marco de la rendición de cuentas del Sector Movilidad y el Distrito Capital.	GCC	1/04/2022	21/03/2022	100%	100%	<p>Se evidenció que se llevó a cabo rendición de cuentas de la Empresa Metro de Bogotá en el marco de la rendición de cuentas del Sector Movilidad el día 28/02/2022 y en el marco de la rendición de cuentas de la Alcaldía Mayor de Bogotá el día 01/03/2022.</p>  

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I trimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
	3.2.2. Actualizar y difundir los avances del proyecto de la PLMB de forma amplia, oportuna y veraz a fin de mantener informada a la ciudadanía	GCC	1/01/2022	31/03/2022	100%	100%	Se evidenció matriz de seguimiento en la cual se registran las socializaciones realizadas sobre los avances de la PMLB a la ciudadanía mediante los siguientes mecanismos: socializaciones, Twitter, Facebook, Instagram, LinkedIn, YouTube, página web y PQRS, de las cuales se tuvo una cobertura de enero a abril de 2022 de 509.843 personas informadas. Como oportunidad de mejora, se recomienda cambiar la fecha final a 31/12/2022, ya que esta actividad se ejecuta de manera permanente durante toda la vigencia.
	3.2.3 Realizar 4 actividades de promoción y divulgación del Plan Anticorrupción a los funcionarios, ciudadanos y partes interesadas.	OAI	1/01/2022	31/12/2022	100%	25%	Para este primer trimestre se evidenció una actividad de promoción del PAAC a través de la publicación en el Boletín Somos Metro # 746 del jueves 17 de marzo de 2022.  Fuente: Somos Metro # 746
	3.2.4 Realizar 4 actividades de sensibilización en temas de transparencia y anticorrupción.	OAI	1/01/2022	31/12/2022	100%	25%	Se evidenció una actividad de sensibilización en temas de transparencia y anticorrupción en el Boletín Somos Metro # 765 del martes 19 de abril de 2022.  Fuente: Somos Metro # 765

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I cuatrimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
	<p>3.2.5. Realizar un proceso permanente de rendición de cuentas basado en la identificación de las necesidades e intereses de información ciudadana (demanda ciudadana), que entregue información en tiempo real (huella de gestión) e incluya un espacio trimestral de diálogo de doble vía con la ciudadanía, presencial o virtual, en el cual se asuman compromisos viables, a los cuales se les debe hacer seguimiento participativo (balance ciudadano). Actividad derivada de la Directiva 005 de 2020, ver nota 1 del apartado 8.3.3.</p>	OAP GCC SSA	1/04/2022	31/12/2022	100%	33%	<p>Se evidenciaron las siguientes actividades para rendir cuentas e informar a la ciudadanía:</p> <ol style="list-style-type: none"> Reuniones de inicio de factibilidad línea 2 del metro de Bogotá (18, 19, 20, 24 y 25 de enero, 1 y 2 de febrero de 2022). Actividad "Recorriendo nuestro Metro" en el colegio Class de la localidad de Bosa (4 de febrero de 2022) Avances en el patio taller (17 de febrero de 2022) Rendición de cuentas de la Alcaldía Mayor de Bogotá (01 de marzo de 2022) Avance del metro de Bogotá (16 de marzo y 16, 19 y 21 abril de 2022) Comité de participación zonal (01 de marzo de 2022) Recorriendo nuestro Metro Colegio Porvenir (07 de abril de 2022) 

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I cuatrimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
							  
	<p>3.2.6. Realizar bimestralmente actividades de gerenciamiento en territorio, en el marco de procesos estratégicos sectoriales o interinstitucionales, mediante recorridos o visitas participativas que involucren ejercicios de información y atención a la ciudadanía, así como, retroalimentación ciudadana, diálogo social y colaboración en la ideación y priorización de soluciones en los territorios del Distrito Capital, según las prioridades, misionalidades y proyectos de los sectores y su relación con el territorio (localidades, UPZ, ruralidad, entre otros). Registros de actividades de Gerenciamiento en Territorio. Actividad derivada de la Directiva 005 de 2020, ver nota 1 del apartado 8.3.3.</p>	SSA	1/01/2022	31/12/2022	100%	33%	<p>Se evidenció que se realizaron 59 espacios de participación y socialización referente al avance de la PLMB, sus características y fortalecimiento de canales con la ciudadanía y entidades del distrito.</p>

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I trimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
3.3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.3.1. Transmitir en tiempo real los ejercicios de toma de decisiones cuando se considere necesaria la participación de la ciudadanía. El comité directivo de la entidad o el espacio que haga sus veces definirá y reportará mensualmente a la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.G. las reuniones o sesiones que se harán públicas a la ciudadanía. En tales actividades se deberán transmitir y grabar reuniones de toma de decisiones que involucren ejercicios de escucha a la ciudadanía, mediante el uso de recursos virtuales. Para ello, las entidades deben: <ul style="list-style-type: none"> • Publicar y realizar con anterioridad una convocatoria a sus grupos de interés indicando la fecha, hora, orden del día y canal de la reunión. • Habilitar un mecanismo virtual de escucha a la ciudadanía para conocer sus recomendaciones y observaciones antes, durante y después de la reunión. • Publicar las principales decisiones y conclusiones de la reunión. 	GCC	1/04/2022	31/12/2022	0%	0%	No se remitió evidencias del avance de esta actividad. Se encuentra dentro de los plazos de ejecución.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I trimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
	3.3.2. Incluir en los escenarios de participación ciudadana y gestión social, que impulse la empresa Metro de Bogotá, informes de avance del proyecto para la ciudadanía y responder a las inquietudes que resulten en cada jornada en los tiempos acordados	SSA	1/01/2022	31/11/2022	100%	33%	Se evidenció que se realizaron 59 espacios de participación y socialización referente al avance de la PLMB, sus características y fortalecimiento de canales con la ciudadanía y entidades del distrito
3.4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	3.4.1. Realizar evaluación interna y externa del proceso de rendición de cuentas a fin de hacer seguimiento e identificar procesos de mejora.	OAP	1/01/2022	31/12/2022	100%	33%	<p>Se evidenció que se realizó el 10 de diciembre de 2021 la rendición de cuentas por parte de la Entidad, donde los resultados podrán ser consultados en el siguiente enlace:</p> <p>Informe de resultados: https://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/control/informes-gesti%C3%B3n-evaluaci%C3%B3n-y-auditoria/informe-resultados-audiencia-p%C3%BAblica</p> <p>Informe de Rendición de cuentas 2021: https://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/control/informes-gesti%C3%B3n-evaluaci%C3%B3n-y-auditoria/informe-rendici%C3%B3n-cuentas-2021</p> <p>De igual forma se evidenció participación en la rendición de cuentas del sector, la cual se realizó el 28 de febrero de 2022 y las evidencias, están en los siguientes enlaces:</p> <p>Informe de rendición de cuentas sector movilidad: https://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/control/informes-gesti%C3%B3n-evaluaci%C3%B3n-y-auditoria/informe-consolidado-audiencia-p%C3%BAblica</p> <p>Informe de rendición de cuentas 2021: https://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/control/informes-gesti%C3%B3n-evaluaci%C3%B3n-y-auditoria/rendici%C3%B3n-cuentas-corte-31-diciembre</p>
4. MECANISMOS DE MEJORA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO							
4.1 Estructura Administrativa y de direccionamiento Estratégico	4.1.1. Implementar permanentemente las estrategias de divulgación a la ciudadanía	GCC	1/02/2022	31/03/2022	100%	100%	<p>Se evidenció la implementación de estrategia de divulgación a la ciudadanía a través de los diferentes medios de comunicación tales como: Twitter, Facebook, Instagram y LinkedIn, del cual se cuenta con matriz de publicaciones con 94 publicaciones durante el I trimestre del 2022.</p> <p>Se recomienda ampliar el plazo de ejecución de esta actividad, ya que la implementación de estrategias de divulgación a la ciudadanía debe realizarse de manera permanente durante la vigencia.</p>

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I trimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
4.2 Fortalecimiento de los canales de atención.	4.2.1. Mantener actualizada la matriz de seguimiento, monitoreo y control a las peticiones de la ciudadanía que ingresan por los diferentes canales de la Empresa Metro para llevar trazabilidad de la gestión de PQRS.	GCC	1/01/2022	31/12/2022	100%	33%	Se evidenció matriz actualizada de seguimiento y control a las PQRS, para el I trimestre se evidenció el registro de 627 seguimientos.
	4.2.2. Definir las estrategias de atención necesarias en función de las necesidades de los ciudadanos y en caso de que se requiera ampliar los canales y coberturas, de conformidad con las fases de proyecto.	GCC	1/01/2022	31/12/2022	100%	33%	Se evidenció para el I trimestre los siguientes canales de atención: -Escrito y presencial: carrera 9 # 76-49 piso 3 y 4 -Virtual: Sistema Bogotá te escucha y Formulario web de la EMB -Correo institucional: contactenos@metrodebogota.gov.co -Redes sociales: Twitter @MetroBogota, Facebook: /MetroBogota, Instagram: @elmetrobogota, LinkedIn: /company/metro-de-bogota/YouTube MetroBogota Telefónico: 601 555 33 33 ext. 1135 - 1189 - 1190 Puntos de atención en frentes de obra: -Presencial: Calle 72# 10-03, local 106, edificio Fiduprevisora; Carrera 95A# 49 C sur, local 1-13 Centro Comercial Trebolis (patio taller) -Virtual: social.calle72@metro1.com.co, gestión. social@metro1.com.co, social.patiotaller@metro1.com.co -Telefónico: 6467343-3058801430
	4.2.3. Actualizar y fortalecer los canales de comunicación con la ciudadanía	OAI - GCC	1/01/2022	31/12/2022	100%	33%	Se evidenció publicación y socialización permanente de los canales y puntos de atención en los medios: Twitter, Facebook, Instagram y LinkedIn, en los cuales se evidenció 94 publicaciones relacionadas.
4.3 Talento Humano	4.3.1. Fortalecer las competencias de los servidores de la Empresa en Creación de valor público, en armonía con las políticas internas de atención al ciudadano, a través de una capacitación diseñada para los efectos	GAA-TH	10/01/2022	30/09/2022	15%	5%	Se está estructurando el proceso contractual correspondiente para la realización de la capacitación que fortalezca competencias en materia de Creación de Valor Público a los servidores de la Empresa Metro de Bogotá. No se remitió evidencia del avance de esta actividad. Se encuentra dentro de los plazos de ejecución.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I trimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
4.4 Normativo y procedimental.	4.4.1. Realizar evaluación interna y externa del proceso de rendición de cuentas a fin de hacer seguimiento e identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas.	OAP	1/01/2022	31/12/2022	100%	33%	<p>Se evidenció que se realizó el 10 de diciembre de 2021 la rendición de cuentas por parte de la Entidad, donde los resultados podrán ser consultados en el siguiente enlace:</p> <p>Informe de resultados: https://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/control/informes-gesti%C3%B3n-evaluaci%C3%B3n-y-auditoria/informe-resultados-audiencia-p%C3%BAblica</p> <p>Informe de Rendición de cuentas 2021: https://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/control/informes-gesti%C3%B3n-evaluaci%C3%B3n-y-auditoria/informe-rendici%C3%B3n-cuentas-2021</p> <p>De igual forma se evidenció participación en la rendición de cuentas del sector, la cual se realizó el 28 de febrero de 2022 y las evidencias, están en los siguientes enlaces:</p> <p>Informe de rendición de cuentas sector movilidad: https://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/control/informes-gesti%C3%B3n-evaluaci%C3%B3n-y-auditoria/informe-consolidado-audiencia-p%C3%BAblica Informe de rendición de cuentas 2021: https://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/control/informes-gesti%C3%B3n-evaluaci%C3%B3n-y-auditoria/rendici%C3%B3n-cuentas-corte-31-diciembre</p>
	4.4.2. Elaborar o actualizar manuales, procedimientos, guías o protocolos de atención al ciudadano de acuerdo con los lineamientos de la Empresa Metro de Bogotá	GCC	1/02/2022	31/12/2022	100%	33%	<p>Se evidenció para el I trimestre la creación y actualización de los siguientes documentos del Sistema Integrado de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> -AC-CP-001 Caracterización proceso atención al ciudadano. V.03 -AC-DR-001 Política para la atención ciudadana V.01 -AC-PR-001 Procedimiento para la gestión de PQRSD V.02 -AC-PR-002 Procedimiento de PQRSD para entes de control V.02 -AC-FR-001 Formato Encuesta percepción servicio al ciudadano V.02 -AC-FR-002 Formato de petición verbal V.02 -AC-FR-003 Formato de registro de cifras de gestión de PQRS V.02 -AC-FR-004 Formato para el seguimiento y control de gestión de PQRSD V.02 -AC-FR-005 Formato para peticiones con desistimiento tácito V.02 -AC-FR-008 Formato de notificación de respuesta V.01
	4.4.3. Generar 2 documentos en los que se realicen recomendaciones para mejorar la prestación del servicio al ciudadano.	OAI	1/02/2022	31/12/2022	0%	0%	<p>Se manifestó que de acuerdo con la programación esta actividad será realizada en los próximos dos trimestres.</p> <p>Se recomienda ajustar las fechas de inicio para las actividades que no inicien en el primer trimestre del año.</p>

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I trimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
4.5 Relacionamiento con el ciudadano	4.5.1. Generar reporte de información asociado al nivel de satisfacción en la atención al ciudadano por parte de la EMB de acuerdo con la tabulación de las encuestas de satisfacción y socializar los resultados.	GCC/SSA	1/07/2022	31/12/2022	N/A	N/A	Actividad no aplica ejecución para este trimestre
	4.5.2. Incorporar, desarrollar e implementar acciones de mejora a partir de la aplicación de las Encuestas de Satisfacción y, los demás canales de comunicación de los que dispone la EMB para la ciudadanía.	GCC/SSA	1/07/2022	31/12/2022	N/A	N/A	Actividad no aplica ejecución para este trimestre
	4.5.3. Establecer indicadores (KPI) de acuerdo con la gestión de redes sociales, para medir el grado y calidad de las interacciones de los ciudadanos.	GCC-OAP	1/02/2022	31/03/2022	100%	100%	Se evidenció que se estableció indicador de % de preguntas respondidas por cada medio de comunicación: Twitter, Facebook, Instagram y LinkedIn. Para el I trimestre y de acuerdo con el seguimiento al indicador los resultados son: Enero: 77 preguntas recibidas Febrero: 55 preguntas recibidas Marzo: 56 preguntas recibidas Abril: 38 preguntas recibidas Para un total de: 226 A todas estas preguntas se dio respuesta.
	4.5.4. Realizar 4 actividades de divulgación interna y externa sobre la figura del defensor del ciudadano	OAI	1/01/2022	31/12/2022	100%	25%	Se evidenció divulgación de la figura del Defensor del Ciudadano a través del Boletín Somo Metro # Boletín 725 del miércoles 16 de febrero de 2022.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I cuatrimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
							 <p>Boletín 725, miércoles 16 de febrero de 2022</p> <p>SOMOS METRO Para: FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS</p> <p>Directiva de atención: (activado 1 año Outlook (5 años))</p> <p>¿Sabes quién es el defensor del ciudadano en la EMB?</p> <p>A través del Acuerdo 007 de 2021, la Oficina de Asuntos Institucionales fue designada para desempeñar este rol, por ello, Vendecia Guillén, jefe de esta área, es nuestra defensora del ciudadano.</p> <p>¿En qué casos puedes acudir a nuestra defensora del ciudadano?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transcurrido el plazo legal para dar respuesta a tu PQRSD. • Al considerar que la respuesta dada por la EMB no resuelve la petición, queja, reclamo o solicitud. No olvides que el defensor es la última instancia en el proceso y no reemplaza los canales de atención al ciudadano, así como tampoco genera la priorización de las solicitudes. <p>Fuente: Somos Metro 725.</p>
	4.5.5. Diseño e implementación del método de ciudadano incógnito en el canal telefónico y en los puntos de atención presencial.	GCC	1/02/2022	31/08/2022	100%	50%	Se evidenció Informe de ciudadano incógnito, derivado de ejercicio de ciudadano incógnito realizado el día 29 de abril de 2022, en la cual se realizó visita al punto de atención al usuario ubicado en la calle 72 y se realizó llamada a la línea telefónica 30058801430.
5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN							
5.1 Lineamientos de transparencia activa	5.1.1. Hacer seguimiento a la información publicada en la página WEB para verificar cumplimiento de normatividad vigente (Ley 1712 de 2014).	OAI	1/01/2022	31/12/2022	100%	33%	<p>Se evidenciaron soportes de la ejecución de dos monitoreos del botón de transparencia del portal web de la Empresa Metro de Bogotá: https://www.metrodebogota.gov.co/content/ley-transparencia-y-acceso-la-informaci%C3%B3n-p%C3%ABlica.</p> <p>a. Monitoreo realizado el 23 de marzo de 2022:</p> <ol style="list-style-type: none"> Documento en formato Excel denominado "Monitoreo Botón de Transparencia - EMB" con la estructura del botón de transparencia del portal web de la Entidad basada en el Anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020 en el cual se registraron observaciones de la segunda línea de defensa. Correos electrónicos emitidos por la Oficina de Asuntos Institucionales con fechas del 31/03/2022, con destino a la Gerencia Administrativa y de Abastecimiento, la Gerencia de Comunicaciones,

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I trimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
							<p>Ciudadanía y Cultura Metro, la Oficina Asesora de Planeación y la Gerencia Jurídica indicando acciones por complementar, según la competencia de cada dependencia referida.</p> <p>b. Monitoreo realizado el 26 de abril de 2022:</p> <p>i. Documento en formato Excel denominado "Monitoreo Botón de Transparencia - EMB" con la estructura del botón de transparencia del portal web de la Entidad basada en el Anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020 en el cual se registraron observaciones de la segunda línea de defensa.</p> <p>ii. Correos electrónicos emitidos por la Oficina de Asuntos Institucionales con fechas del 29/04/2022, con destino a la Gerencia Administrativa y de Abastecimiento, la Oficina Asesora de Planeación y la Subgerencia de Asesoría Jurídica de Gestión Contractual indicando acciones por complementar, según la competencia de cada dependencia referida.</p> <p>Se revisó el monitoreo del mes de marzo de 2022, evidenciando catorce oportunidades de mejora identificadas por parte de la Oficina de Asuntos Institucionales las cuales fueron comunicadas mediante los correos indicados, sin embargo al corroborar a la fecha del presente seguimiento, se habían implementado dos y el restante se encontraba en ejecución, por lo que se recomienda a la primera línea de defensa a cargo de los aspectos a implementar las acciones necesarias y con oportunidad que atiendan las recomendaciones que brinde la segunda línea de defensa, dando cumplimiento a la Resolución 1519 de 2020.</p>
	5.1.2. Socializar en 6 oportunidades, al interior de la entidad la información publicada en el Portal Web sobre el Cumplimiento de Transparencia Activa establecida en la Ley 1712 de 2014.	OAI	1/01/2022	31/12/2022	100%	33%	<p>Se evidenciaron las siguientes dos comunicaciones remitidas mediante el Boletín Somos Metro:</p> <p>a. Boletín Somos Metro No. 726 del jueves 17 de febrero de 2022, con la socialización del botón de transparencia del portal web de la EMB.</p> <p>b. Boletín Somos Metro No. 759 del jueves 07 de abril de 2022, con la socialización del botón de transparencia del portal web de la EMB.</p> <p>Es así como se observó soporte de la ejecución de la actividad en el primer trimestre de 2022.</p>
	5.1.3. Crear espacio en el botón de transparencia del portal web de cada entidad denominado "Conoce, propone y prioriza", para que, además de la información Actividad derivada de la Directiva 005 de establecida	OAI – OTI-GCC	1/02/2022	31/12/2022	80%	26%	<p>Se evidenció la sección "Conoce, propone y prioriza" disponible mediante el enlace https://metrodebogota.gov.co/content/conoce-propone-y-prioriza, accesible mediante el botón de transparencia a través del menú "6. Participa" y luego en el apartado "6.4 Colaboración e innovación", en el cual se encuentran los sub menús para cada uno de los ítems:</p>

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I trimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
	en el Decreto Distrital 189 de 2020, se incorporen otros temas y acciones como: 2020, ver nota 1 del apartado 8.3.3.						<p>Conoce, Propone y Prioriza</p> <p>Bogotá es un gobierno de puertas abiertas comprometido con la transparencia y la lucha contra la corrupción. En el Distrito nos proponemos promover una senda de la integridad a partir de prácticas de gobierno abierto y de fomento de nuevos valores que transformen la relación entre la administración y la ciudadanía. Por eso, en esta página tendrá acceso e estrategias de transparencia, de participación y de colaboración, de manera que pueda conocer, proponer y priorizar soluciones a los retos de nuestra ciudad.</p>  <p>De forma general, se evidenció la alineación de su contenido con lo requerido señalado en la Directiva 005 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá con asunto de “Directrices sobre Gobierno Abierto de Bogotá”, sin embargo, en primer lugar, al verificar los hipervínculos destinados en cada uno de los menús desplegables “1. Conoce”, “2. Propone” y “3. Prioriza” no se evidenció alguno que redirigiera a la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá (https://participacion.gobiernoabiertobogota.gov.co/causas/contexto/), en donde la ciudadanía encuentra las orientaciones para la presentación de causas ciudadanas, así como las causas tramitadas o en curso, de conformidad con lo que señala la Directiva 005 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá con asunto de “Directrices sobre Gobierno Abierto de Bogotá”.</p> <p>En segundo lugar, se recomienda analizar la implementación de acciones para el fortalecimiento del siguiente aspecto que cita la mencionada Directiva:</p> <p><i>“En el marco de los esquemas de publicación de que trata el Decreto Nacional 1081 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia/a de la República”, luego de contar con el inventario de activos de información y de elaborar el índice de información clasificada, someter a priorización de la ciudadanía la publicación de contenidos de datos abiertos, estadísticas, informes y documentos de interés, mediante el diligenciamiento de un formulario electrónico de solicitud”(Subraya propia).</i></p> <p>El cual no se evidenció que se abordara de forma directa y con alcance para la EMB en la sección de “Conoce, propone y prioriza”.</p>

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I trimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
	5.1.4. Crear menú que se denomine " Presentación de Causas Ciudadanas", redirigiéndolo a la página https://bogota.gov.co/asi-vamos/gabo Actividad derivada de la Directiva 005 de 2020, ver nota 1 del apartado 8.3.3.	OAI – OTI-GCC	1/02/2022	31/12/2022	50%	16,5%	<p>En la sección "Conoce, propone y prioriza" previamente verificada, disponible mediante el enlace https://metrodebogota.gov.co/content/conoce-propone-y-prioriza y accesible mediante el botón de transparencia a través del menú "6. Participa" y luego en el apartado "6.4 Colaboración e innovación".</p> <p>Al verificar los hipervínculos destinados en cada uno de los menús desplegables "1. Conoce", "2. Propone" y "3. Prioriza" no se evidenció alguno que redirigiera al enlace definido en la descripción de la actividad (https://bogota.gov.co/asi-vamos/gabo) o a la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá (https://participacion.gobiernoabierto bogota.gov.co/causas/contexto/), en donde la ciudadanía encuentra las orientaciones para la presentación de causas ciudadanas, así como las causas tramitadas o en curso, de conformidad con lo que señala la Directiva 005 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá con asunto de "Directrices sobre Gobierno Abierto de Bogotá".</p> <p>Se recomienda incluir en la sección "Conoce, propone y prioriza", disponible mediante el enlace https://metrodebogota.gov.co/content/conoce-propone-y-prioriza y accesible mediante el botón de transparencia a través del menú "6. Participa" y luego en el apartado "6.4 Colaboración e innovación", el enlace a la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá (https://participacion.gobiernoabierto bogota.gov.co/causas/contexto/) con el fin de que pueda presentar causas ciudadanas, así como observar las causas tramitadas o en curso, de conformidad con los lineamientos de la Directiva 005 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá con asunto de "Directrices sobre Gobierno Abierto de Bogotá".</p>
5.2 Lineamientos de transparencia pasiva	5.2.1. Gestionar las peticiones a través del Sistema Distrital de Peticiones y Soluciones asegurando la realización de la totalidad del trámite correspondiente.	GCC	1/01/2022	31/12/2022	100%	33%	<p>Se consultó una matriz de seguimiento (cuadro de control) de PQRS ciudadanas correspondiente al primer trimestre de 2021, evidenciando un total de seiscientos veintisiete 627 registros de PQRS.</p> <p>Se evidenció que las PQRS tienen registrado el "Estado" y la "Fecha de cierre SDQS" diligenciada, observando que todas se encuentran enviadas y cerradas SDQS, excepto setenta y siete (77) correspondiente a aquellas que están en trámite de respuesta y asignadas para ser atendidas por las dependencias responsables.</p>
	5.2.2. Publicar en la web los informes de gestión de PQRS y las respuestas a los derechos de petición anónimos formulados desde el módulo de PQRS (SDQS) Los 15 primeros días hábiles del mes	GCC	1/01/2022	31/12/2022	100%	33%	<p>Se verificaron los Informes de PQRS publicados en el portal web de la EMB en la URL: https://www.metrodebogota.gov.co/transparencia/instrumentos-gestion-informacion-publica/Informe-pqr-denuncias-solicitudes</p> <p>Observando los documentos mensuales, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe mensual PQRS diciembre 2021 (Emitido y publicado en el mes de enero de 2022). Informe mensual PQRS enero de 2022. Informe mensual PQRS febrero de 2022. Informe mensual PQRS marzo 2022.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I trimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
							Por otra parte, en cuanto a las respuestas a los derechos de petición anónimas, se identificó que las mismas son publicadas en la página web en la URL: https://www.metrodebogota.gov.co/?q=content/notificacion-aviso .
5.3 Elaboración de instrumentos de Gestión de la información	5.3.1. Revisar y actualizar si es necesario, el Inventario de registro de Activos de Información.	Responsables Lideres de Proceso - GAA	1/09/2022	15/12/2022	N/A	N/A	En virtud de su fecha de inicio, no aplica seguimiento en el primer trimestre de 2022.
	5.3.2. Revisar y actualizar si es necesario, el índice de Información Clasificada y Reservada	Responsables Lideres de Proceso - GAA	1/09/2022	30/11/2022	N/A	N/A	En virtud de su fecha de inicio, no aplica seguimiento en el primer trimestre de 2022.
	5.3.3. Revisar y actualizar si es necesario, el esquema de publicación de información de la empresa Metro de Bogotá y publicarlo en la WEB (Ley 1712, Artículo 12)	Responsables Lideres de Proceso - GAA	1/09/2022	15/12/2022	N/A	N/A	En virtud de su fecha de inicio, no aplica seguimiento en el primer trimestre de 2022.
5.4 Criterios diferencial de accesibilidad	5.4.1. Definir y monitorear las actividades claves para dar cumplimiento a la Resolución 1519 del 2020 “Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos”.	OAI- GE - OTI	26/01/2022	31/12/2022	100%	33%	La Oficina de Asuntos Institucionales realizó seguimiento al cumplimiento de la Resolución 1519 del 2020 del MinTIC, en las fechas 23 de marzo y 26 de abril de 2022, según lo observado en la verificación realizada para el numeral “5.1.1. Hacer seguimiento a la información publicada en la página WEB para verificar cumplimiento de normatividad vigente (Ley 1712 de 2014)”, no obstante, se recomienda incluir el seguimiento a la implementación del anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I trimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
5.5 Monitoreo de acceso a la información pública	5.5.1. Monitorear la iniciativa asociada al Gobierno abierto de Bogotá, relacionada a la creación de un micrositio en la página web de la empresa para promover la transparencia y divulgación de la ejecución del proyecto Primera Línea de Metro de Bogotá Tramo 1 (PLMB T-1), a través de la utilización de las herramientas de Tecnologías de la Información - TI - y estrategias de comunicación.	OAI- GE	1/01/2022	31/12/2022	100%	33%	<p>Se verificó micrositio de la PLMB ubicado en la ruta https://www.metrodebogota.gov.co/informacion-plmb, en el que se realiza la actualización mensual del avance físico y financiero del proyecto PLMB (Primera Línea del Metro de Bogotá), el cuál es un menú o botón dentro del citado micrositio y accesible en el enlace https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiMDFmM2MwMmUtY2VkOC00ODkwLTk3YjUtYjhmYWJiODgyYTU2IiwidCI6IjJlMTk3NDVhLTl0MTctNDQzYS05MDk0LWE1NDk0M2YwYWUxMSJ9&pageName=ReportSection</p> <p>Se recomienda aportar la evidencia que sustenta la ejecución de la actividad “5.5.1. Monitorear la iniciativa asociada al Gobierno abierto de Bogotá”, de acuerdo con el indicador y meta definidos en el monitoreo realizado por la Oficina de Asuntos Institucionales.</p>
	5.5.2. "Diseñar el plan de apertura de datos para la Empresa Metro de Bogotá"	OTI	1/02/2022	31/12/2022	100%	33%	Se observó como evidencia el Acta No. 001-22 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD realizado el 26/01/2022, en el que se incluyó en la agenda el “Plan de apertura de datos”, estableciendo un cronograma con actividades para la vigencia 2022 agrupadas en tres pasos: Identificar, Analizar y Priorizar, a través de los cuales se realizará el proceso de apertura de datos en la Empresa Metro de Bogotá.
6. INICIATIVAS ADICIONALES							
6.1 Plan de Integridad	6.1.1 Alistamiento						
	Convocar una nueva conformación del Grupo de Gestores de Integridad para dar oportunidad a la participación en el tema, de los nuevos servidores	OAI	10/01/2022	28/02/2022	100%	100%	Se evidenció una convocatoria para la conformación del nuevo grupo de Gestores de Integridad de la EMB, mediante Boletín especial Somos Metro # 87, del miércoles 26 de enero de 2022. Como resultado se expidió la Resolución No. 081 del 18 de febrero de 2022 "Por la cual se modifica la conformación del Grupo de Gestores de Integridad establecida en la Resolución 113 de 2018".

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I trimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
							
	Analizar la gestión realizada en la vigencia anterior	Gestores de Integridad	1/01/2022	31/12/2022	100%	100%	Se evidenció en el acta de reunión virtual realizada el 25 de febrero de 2022, el análisis de la Gestión de los Gestores de Integridad en la vigencia de 2021.
	Revisar la formulación del plan de integridad de acuerdo con el análisis de la gestión realizada en la vigencia anterior	Gestores de Integridad	1/01/2022	31/12/2022	100%	100%	Se evidenció en el acta de reunión virtual realizada el 25 de febrero de 2022, la revisión del Plan de Integridad de acuerdo con la gestión anterior.
	Fortalecer y capacitar a los integrantes del grupo de gestores de integridad en los temas de su competencia	Gestores de Integridad	1/01/2022	31/12/2022	0%	0%	No se remitió evidencias del avance de esta actividad. Se encuentra dentro de los plazos de ejecución.
6.1.2 Armonización							
	Socializar y divulgar la integración del grupo de gestores de integridad	Gestores de Integridad	1/01/2022	31/12/2022	100%	33%	Se evidenció divulgación de la conformación del nuevo equipo de Gestores de Integridad a través del Boletín Somos Metro # Boletín 732 del viernes 25 de febrero de 2022 y durante la sesión "Al día con mi Metro" del 22 de abril de 2022.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I cuatrimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
							<p>Boletín 732, viernes 25 de febrero de 2022</p> <p> SOMOS METRO Para  FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS Directiva de retención: archivado 1 año Outlook (5 años)</p>  <p>Fuente: Somos Metro 732</p>
	6.1.3 Diagnóstico						
	Realizar un diagnóstico integral	Gestores de Integridad	1/01/2022	31/12/2022			Se evidenció que se realizó diagnóstico integral mediante el Boletín Somos Metro No. 764 del lunes 18 de abril de 2022. Los resultados fueron socializados en la reunión mensual del 29 de abril de 2022.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I cuatrimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
							 <p>Boletín 764, lunes 18 de abril de 2022</p> <p>SOMOS METRO Para: EL FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS Directiva de retención: archivado 1 año Outlook (5 años) Espira: 17/04/2027</p> <p>Valores del servicio público</p> <p>El grupo de Gestores de Integridad de la EMB y la Oficina de Asuntos Institucionales invitan a la familia Metro a diligenciar la siguiente encuesta que tiene como finalidad medir cómo están afianzados los valores del servicio público en nuestra empresa.</p> <p>Participa aquí</p> <p>Fuente: Somos Metro 764.</p>
6.1.4 Implementación							
	Socializar los temas relacionados al código de integridad a través del uso de campañas de comunicación, de acuerdo con lo dispuesto por la entidad	Gestores de Integridad	1/01/2022	31/12/2022	0%	0%	No se remitió evidencias del avance de esta actividad. Se encuentra dentro de los plazos de ejecución.
6.1.5 Seguimiento y evaluación							
	Realizar seguimiento a las actividades formuladas dentro del plan de integridad	Gestores de Integridad	1/01/2022	31/12/2022	0%	0%	No se remitió evidencias del avance de esta actividad. Se encuentra dentro de los plazos de ejecución.
	Aplicar herramienta para evaluar los conocimientos sobre el código de integridad a los servidores públicos	Gestores de Integridad	1/01/2022	31/12/2022	0%	0%	No se remitió evidencias del avance de esta actividad. Se encuentra dentro de los plazos de ejecución.
	Analizar los resultados obtenidos de la aplicación de la herramienta a los servidores públicos que incluya recomendaciones o	Gestores de Integridad	1/01/2022	31/12/2022	0%	0%	No se remitió evidencias del avance de esta actividad. Se encuentra dentro de los plazos de ejecución.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 04	

Subcomponente	Actividad	Responsable / área	Fecha de inicio	Fecha final	% Avance I trimestre	% Avance anual	Observaciones Oficina de Control Interno
	sugerencias de mejora al código de integridad						
	Presentar los resultados de la gestión realizada al Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Gestores de Integridad	1/01/2022	31/12/2022	0%	0%	No se remitió evidencias del avance de esta actividad. Se encuentra dentro de los plazos de ejecución.
6.2 SARLAFT	6.2.1 Creación de la Política SARLAFT	OAI	1/01/2022	30/06/2022	100%	15%	Se evidenció borrador del Manual SARLAFT basado en la circular externa 027 de 2020 de la Superintendencia Financiera, el cual está siendo validado por el equipo y el líder de proceso de Cumplimiento y Anticorrupción. No obstante, se está a la espera del lineamiento distrital para la implementación del SARLAFT el cual servirá de base para la expedición del Manual.
	6.2.2 Creación de la Matriz de riesgos de LA/FT	GR	1/01/2022	30/06/2022	0%	0%	No se remitió evidencias del avance de esta actividad. Se encuentra dentro de los plazos de ejecución.
	6.2.3 Creación y seguimiento al Plan de Trabajo para la implementación del SARLAFT	OAI	1/01/2022	31/12/2022	0%	0%	No se remitió evidencias del avance de esta actividad. Se encuentra dentro de los plazos de ejecución.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.